



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 MAR 2013

RES. H. N° 0168-13

Expte. N° 4.036/12

VISTO:

La Res. H. N° 1405-12, por la cual se autoriza el dictado del Curso de Formación Docente: "Educación Sexual Integral: Habilitando Experiencias", organizado por esta Facultad de Humanidades, con el apoyo del INADI – Delegación Salta y el Programa Nacional de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que las Prof. Violeta Carrique y María Angela Aguilar, han elevado la propuesta de designación de Tutoras y Coordinadora que acompañarán las actividades del curso durante el presente año:

Que según indica en la presentación realizada, la propuesta es continuar con el grupo de tutoras que participaron del primer curso, las que tuvieron óptimas evaluaciones por parte de los/las cursantes, además de poseer antecedentes en relación a la temática que aborda el curso y cuentan con experiencias de relevancia en relación a proyectos de extensión, voluntariado e investigación sobre temas vinculados a educación sexual, derechos sexuales y reproductivos, género, etc.;

Que en la misma elevación, solicitan se modifique la Res. H. N° 1405-12, en el sentido de reemplazar la Coordinadora Académica y Administrativa del curso, la que estará a cargo de la Lic. Violeta Carrique;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 055, aconseja aprobar el pedido realizado:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 12 de marzo de 2013)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Docente que se indica a continuación, a partir del 01 de abril y hasta el 15 de junio de 2013, como **COORDINADORA** del **Curso de Formación Docente: "Educación Sexual Integral: Habilitando Experiencias"**, organizado por esta Facultad, con el apoyo del INADI – Delegación Salta y el Programa Nacional de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación de la Nación:

- Prof. Alejandra LLANOS





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0168-13

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a las personas que se detallan a continuación, a partir del 01 de abril y hasta el 31 de mayo de 2013, como TUTORAS del **Curso de Formación Docente: "Educación Sexual Integral: Habilitando Experiencias"**; organizado por esta Facultad, con el apoyo del INADI – Delegación Salta y el Programa Nacional de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación de la Nación:

- Beatriz GUEVARA (U.N.Sa.)
- Fedra AIMETTA (U.N.Sa.)
- Sandra BUSTAMANTE (U.N.Sa.)
- Celeste NOGALES (U.N.Sa.)
- Gabriela GASPAR (CLADEM)

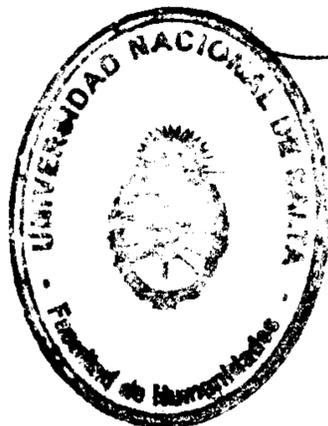
ARTICULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO la retribución por las tareas encomendadas en las designaciones realizadas en los artículos anteriores, quedarán supeditadas al autofinanciamiento del curso de referencia.

ARTICULO 4°.- MODIFICAR la Res. H. N° 1405-12, en el sentido de reemplazar la Coordinadora Académica y Administrativa del curso, la que estará a cargo de la Lic. Violeta CARRIQUE.

ARTICULO 5°.- COMUNIQUESE a las nombradas, Coordinadora Académica del Curso, Escuelas y Departamentos de la Facultad, entidades que apoyan el desarrollo del curso y CUEH.

mjl

Dr. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.